

Jueves 09 de mayo de 2024 - 12:13 PM

## Formulan pliegos contra tres compañías del Grupo **Ecopetrol** por presuntas licitaciones amarradas en transporte aéreo

La Superintendencia de Industria y Comercio formuló pliego de cargos contra tres compañías del Grupo Empresarial **Ecopetrol** y una contratista por presuntamente haber restringido la libre competencia.



Formulan pliegos contra tres compañías del Grupo **Ecopetrol** por presuntas licitaciones amarradas en transporte aéreo | Foto Pexels

Compartir



**Tres compañías del Grupo **Ecopetrol** se encuentran salpicadas en una investigación** de la Superintendencia de Industria y Comercio que ya formuló pliego de cargos por presunto amarre de contratos.

Las compañías involucradas son **Ecopetrol S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Oleoducto Central S.A., y Helistar S.A.S.**, las cuales, presuntamente, fijaron "pliegos sastre" en los procesos de contratación del servicio de transporte mediante helicópteros adelantados entre 2011 y 2023, los cuales representaron un presupuesto superior a \$417.524 millones.



Así se encuentra el precio del dólar en Colombia para este jueves 9 de mayo



Inflación en Colombia sigue cayendo, ahora se ubica en el 7,16 %

Esto garantizó que el contratista elegido siempre fuera Helistar, una de las empresas involucradas. **El órgano de control también explicó que las empresas cancelaron de manera injustificada los procesos de selección en los que otras compañías pudieron participar, que permitía entregar los contratos a la compañía ya mencionada.**

Fueron varios los pliegos de condiciones establecidas injustificadas que impidieron la participación de proponentes que pudieron competirle a Helistar.

**Puede interesarle: [Bucaramanga, la cuarta ciudad más 'golpeada' por la inflación en abril](#)**

Según explicó la SIC, el primero de ellos fue "la exigencia de que las aeronaves que debía presentar el oferente interesado tuvieran una antigüedad que era favorable para la flota que Helistar podía proponer. Ese requisito de antigüedad no estaba respaldado por

### Tendencias



ESPIRITUALIDAD

En la 'red' de la doble moral

### Ranking de noticias

+Recientes

- 1 En la 'red' de la doble moral
- 2 Continúan los robos al mobiliario de las estaciones de Metrolínea: capturan a un habitante de calle en el Diamante
- 3 ¿Cuál es el número de la suerte para este 10 de mayo de 2024, según su signo zodiacal?
- 4 El triple homicidio que sacudió a Canadá y que sigue siendo un misterio
- 5 Violenta riña a cuchillo entre taxistas y motociclistas dejó cuatro heridos en San Francisco

### Noticias del día



JUDICIAL

**Violenta riña a cuchillo entre taxistas y motociclistas dejó cuatro heridos en San Francisco**

### Multimedia



Mundo 06:28 PM

Munk



ninguna norma aplicable al servicio de transporte aéreo”.

El segundo requisito exigía al momento de presentar la oferta que las empresas tuvieran disponibles en el territorio nacional aeronaves ya modificada para la prestación del servicio. “Estas modificaciones incluían aspectos como la instalación de blindaje, la inclusión de un horómetro comercial y la instalación de un gancho de carga. Negar el indispensable periodo de alistamiento para preparar las aeronaves habría impedido que otros proponentes participaran en el proceso y habría favorecido a Helistar”.

La SIC también afirmó que la investigación se dirige contra ocho personas naturales vinculadas con las empresas.

**Puede interesarle: [Estos son los sitios desde dónde llegaron más visitantes en Colombia durante el primer trimestre](#)**

“Los comportamientos investigados habrían obstruido la posibilidad de que otros proponentes participaran en los procesos de selección y generaran mejores ofertas para las compañías contratantes como resultado de una competencia efectiva. De esta manera se habría afectado la gestión que realiza el Grupo Empresarial **Ecopetrol** y los objetivos de política pública involucrados en su adecuado funcionamiento”, explicó la SIC en un comunicado.

Los involucrados podrán formular argumentos de defensa frente a la decisión de la SIC.

## La respuesta de **Ecopetrol**

Desde **Ecopetrol** sacaron un comunicado dando respuesta a la apertura de la investigación y formulación de cargos, en donde advierten que la empresa es respetuosa de las normas de libre competencia: “Las tres compañías prestarán su apoyo y colaborarán de manera efectiva, transparente y con apego estricto a la legalidad frente a la apertura de investigación que adelanta el SIC, en consonancia con nuestras normas de gobierno corporativo, que implican el pleno respeto por el ordenamiento jurídico”.

La empresa agregó que la apertura de la investigación “no comporta, de por sí, la imposición de sanción alguna, ni el establecimiento de responsabilidad de ningún tipo para **Ecopetrol**, Cenit y Ocenasa”. Y adelantaron que en el marco de la indagación ejercerán su derecho a la defensa.





**Ecopetrol**   
@ECOPETROL\_SA · Seguir 

**#EcopetrolInforma** | Respuesta del Grupo Ecopetrol frente a investigación anunciada por la @sicsuper

investigación y la formulación de pliego de cargos, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), ante la presunta realización de prácticas restrictivas de la competencia relacionadas con los contratos de prestación de servicios de transporte con helicópteros.

- La apertura de la investigación no comporta, de por sí, la imposición de sanción alguna, ni el establecimiento de responsabilidad de ningún tipo para Ecopetrol, CENIT y OCENASA. Nuestras empresas ejercerán, dentro de los términos legales, su derecho a la defensa, en el propósito de demostrar que sus actuaciones fueron realizadas dentro del marco de la ley.
- El Grupo Ecopetrol ha sido y seguirá siendo respetuoso de las normas de la libre competencia. Las tres compañías prestarán su apoyo y colaborarán de manera efectiva, transparente y con apego estricto a la legalidad frente a la apertura de investigación que adelanta la SIC, en consonancia con nuestras normas de gobierno corporativo, que implican el pleno respeto por el ordenamiento jurídico.

**Bogotá, 9 de mayo del 2024**

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18.000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XTM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuencas del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Síguenos en nuestras redes sociales     

12:11 p. m. · 9 may. 2024 

 29  Responder  Compartir

\*Información tomada de La República

Estamos comprometidos con Santander. Contamos la información que sirve.

**Suscríbete**  
» Vanguardia

Noticias relacionadas:

**Ecopetrol** investigación

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#) y únase a nuestro canal de Whastapp [acá](#).

Publicado por La República

Lea también



**NACIONAL**  
**Ecopetrol** reportó una caída del 29,1% en las utilidades en el primer trimestre del año



**ECONOMÍA**  
Se realizó mantenimiento 7,5 kilómetros de vía secundaria entre vereda El Rodeo y corregimiento de Puente Sogamoso



**ECONOMÍA**  
Con una inversión de \$4.000 millones, **Ecopetrol** entrega dotación escolar a más de 7.100 menores



**COLOMBIA**  
Gustavo Petro solicitó a **Ecopetrol** transparencia para colaborar con la JEP en investigación por vínculos paramilitares

Taboola Feed



Con Air Europa, vuela en Clase Business desde 1970USD\*

Air Europa | Patrocinado

Reservar ahora



Hasta 30% de descuento. ¡Gana hasta 10.000 puntos MeliáRewards!

Otra gran noticia: ¡Ya puedes acumular puntos por tus estancias en nuestras ...

Meliá Hotels | Patrocinado

Reservar ahora



Video Una mujer se volvió viral tras referirse al tamaño de sus partes íntimas

Soy panochona", confesó en un video la mujer que se ha convertido en tema de conversación y risas en redes sociales.

Vanguardia





## Millonario premio de lotería se sorteará en Colombia. ¡Lea cómo puede participar!

GranLoto | Patrocinado

Jugar



## ¿Glucosa alta? Descubrimiento deja a los expertos sin palabras

Expertos explican por qué funciona tan bien

portalvita | Patrocinado

Conoce más



## Carros embargados en Bogotá: Los precios pueden sorprenderlo

Carros Embargados | Anuncios ... | Patrocinado

Buscar ahora

**Vanguardia**

Síguenos en:

